

Resolución Directoral Regional No. 068-2022/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancavelica.

VISTO: El Informe N° 1025 -2022/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA con Reg. Doc. N° 2198381 y Reg. Exp. N°1635982; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 003-2021/GOB.REG.HVCA/ORA, de fecha 06 de enero del 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones inicial. Para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, el Artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, dispone en su numeral 6.2 que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. Y el numeral 6.3 precisa que la Entidad Pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso:

Que, con relación a lo antes expuesto, el numeral 7.6.1 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones,

Que, también, el numeral 7.4.1 menciona que el PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

Que, asimismo el PAC será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución a la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que acorde al marco normativo expuesto, mediante Informe N° 1025-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA, de fecha 11 de abril 2022, la Oficina de Abastecimiento Solicita Aprobación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio fiscal 2022 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, en su **Novena Versión**, con el propósito de incluir siete (07) procedimientos de selección según Anexo N° 01 y excluir un (01) procedimiento de selección según anexo N° 02 que adjunta.



Resolución Directoral Regional No. 068-2022/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancarelica,

Que siendo así, y estando a las facultades delegadas por la Gobernación Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 218-2019/GOB.REG.HVCA/GR de fecha 19 de marzo de 2019, para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias se emite la presente Resolución Directoral Regional.

Estando a lo informado; y,

Con la visacion de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la modificación en su Novena Versión del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica, que incluye siete (07) procedimientos de selección para la contratación de adquisición de bienes, elaboración de expedientes técnicos y ejecución de obras según Anexo N° 01 y excluir un (01) procedimiento de selección según anexo N° 02, que en dos (02) folios, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. - ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LA AL ALIE TA PLANT

Lic. Adm. Angel Ernesto Flores Flores DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ì	ı	١	
Ì	ă	j	
ı	ï	١	
(8	Į	
	i	•	

			"	CODBO DWICG DE INVERBÔN (PRINCIPAL)	L.											
		7		DRUBON DEL DIONES FREEZAS ARMADAS	5 5	<i>a</i>	ä. 0	5 0	a 0		ă 0		el G			
	2022				OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OFFICIALENTO ABABTECIAIENTO	OF SCHALEN TO	OF CWANT	OFICINIENTO		DFICHENTO ABASTECIMENTO		OFICINE DE ABASTECIMENTO		100	
ı	B) A GO	E) Auc		u .	38 1 - Sin Modeschad	A Services of A	36.) Basiconsed	281 Bit Moderned	361 Sin Mosested		Department of the		25) Ste Moonalder			
				3 0	4. April	£	₩.	• Apri	• Ages		- ver	1000	ě.	100		
ſ	71		П	LUGAR DE FUENTE DE NON ENANCIAMI ENTO	8	8	8	8	8	B #	3		3	15	5	8
				CODIGO DE LA PR	to 80	8	8	5		8 8		8 2		70 as	20 00	5
				VALDA ESTIBADO DE LA CONTRATACIÓN	00 11975	90 B4886	00000	00 00,00	33386 00	236320 Du	1367 žv uv	124100.00	OK ATTAND	44311.80	90,00092	P6462.60
				TPO DE CAMBIO			Antel Control		Ī	T Part	1	1 1	The state of the s	1- 5041	1. Stores	
				TPO DE MONSDA	1 - Sone	B			-	1- Joses 1- Janes	-	1.00	2	1		1
				САНТОАО	100	8	268	8 2	800	3 3	95 OP	8 8 8 3	89	80 R	20.00	8 2
NES				UNIDAD DII MEDIDA	36 - Servicio	M. Santos	940 LANGORL	3		40 - Unional		A Linear		- Comm	R-Under	Att- Unided
NTRATACIO			EL PAC	CATALODD DHICE DE BERNAL BERNCHETY OBNAS - (TOR Hecestle consider a Records	8010160400345062	A0101569808228443	241151000396312	43229603 60328316		413350A0000440	100	ALDITATION DESCRIPTION AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PROP	100	SCHINGLISSISSE THE	412240500142616	62231662200067228
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES		O) UNIDAD EJECUTORA	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG ener ayuda	DESCRECCON DE LOS BENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CONT DEL BERVICIO DE PERITALE PARA LA DBRA CERDIOLIDA PEL SERVACIO DE ADLA PARA REGIO EN CHAMBANA DEL CERTIFIO POBLACIO DE PACOS DET DE CICLICARANDA PROVIDE TANACALA REGIGIE HYCAN	CONT EL RERY DE COMONI TORAN PARALA NUMBENION DEL MONTONION DE LOS SERVICOS ECONOMISTOS EL ASTONNA AL TO AUGINAS DE LAS PROPINCIAS EL ASTONNA AL TO AUGINAS DE LAS PROPINCIAS EL RANDALA Y NUMBENIOS CONSTITUTAS EL REGUIDES PROPINCIAS NUMBENIOS EL REGUIDES PROPINCIAS PROPINCIAS.	AND IN BOOK IN FOLIA IN BIOCOM PARY CANCON THIS HOUSE IN BIOCOM PARY CANCON TO THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT OF THE CONTRACT ON	The state of the s	A ware information than the relation of the control	AGO DE BOSTWARE AUTOCAD MENTET AGO DE BOSTWARE AUTOCEAN NAVIGWORK.	Any affection of Depth of the Control of the Contro	ADG DE BOFTWARE AUTBEANDALT ADG DE BOFTWARE AUTBEANDAL 30	And as sometimes to consider a service and was a sometime to consider the service and that are between on the termination of the presence of the service and the service and the service as well as the service and the service and the service and the termination of the service and the service and the service and the ser	ACID DE SOFTWARE 510	ADD DE SOFTWARE MS PROJECT	ADO DE SOFTWARE BAP 3000
		•	ne CTRL • H para obt	OESCHOOLON DEL ANTECEDENTE												
			rado Azul presio	ANTE. CERRITE	o N.:	9	g ž	9		0. NO B NO		0. NG		- K		9
		П	as con encabez	OB ITEM											N	**
			Ex let columnas or	OBSETO DE COMTRATACION	2 - SERVICEDS	2 BENCOS	1 SENES	· BENTS	99.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.		- 66968		1 - BENES	STATE AND ADDRESS OF THE PARTY		
	OODDOR-GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA Sedo Central		Home CTRL + G	TAPO DE PROCESO	271 - Adjustation Simplificates	27) Adjulacento famplicada	164 Compata por saltings (Corretted Martin	231 Agyletpein fimplikadin	271 Agustion impliced.		27 Agick comm Smyldes a		211 - Aquiceson Brytikeds	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN		
	COP-GOBIERNO RECI		to MML para of SEACE Presions CTRL + D	TIPO D	Pur procedimentos de seección	1 - Par proceduminos on selección	5 - Par upperdo fesico	1 Pus presidentantes de président	openium of 1		1 Por procediments of sercoton		1. Por procediments de sercción			
	(8)	Ц	Para paraterial el portir yo	5 °												
	A) NOMBRE DE LA ENTIDAD		6	TING DE COMPRA DI MENEDCION	0 - Por la Entidad	Province Designation	© Ploy in Employed	Por a financia	O · Poy is Britoled		0 - Per is Enriched		0 - Por w Enfance	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS AND PE		
SCE	A. NOMBRE	C) SIGLAS	F) PLIEGO	Secondary Relation of Relations of Relations	130 1 - UNICO	131 1 1000	132 1 UMED	13 1 (pmcd	134 0: Reported ham		135 0 - American Assertion Assertion Assertion		136 0 Reduction Form			





3/809 . OM



	, ×	MOTIVO	SOLICITUD DEL AREA USUARIA			
		MES	MARZO			
		MONTO	S/. 52,400.00			
	LC AC	TIPO DE PROCESO	Compras por catálogo (Corvenio Marco)			
	ON DEL PA	OBJETO	SERVICIO			
ANEXO 2	SOS PARA EXCLUSION DEL PAC	DEPENDENCIA	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO			
	PROCESOS	CONCEPTO	ADQ DE BIDON DE PLÁSTICO DE 200 LITROS CON TAPA Y SINCHO, PARA EL PROYECTOMEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA DE VALOR DE PLATA ORGANICA EN AMBITO DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA/			
		NRO PAC	115			
	1 1	the same of the sa				







